

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9612 *Resolución de 31 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de la Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 82, de 29 de abril de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7866, de 3 de mayo de 2019, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» núm. 100, de 24 de mayo de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7886, de 30 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2 y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

La Seu d'Urgell, 31 de mayo de 2019.—El Alcalde, Albert Batalla Siscart.